



Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

BASES XLIV CERTAMEN LITERARIO DÍA DEL LIBRO San Esteban de Gormaz

Bases del Certamen:

1. **Participantes:** A este certamen podrán participar las personas nacidas en nuestro municipio, vecinadas en él o vinculadas a él por algún motivo.
2. **Modalidad:** Existen dos categorías: dibujo o pintura y microrrelato.

Las conmemoraciones de este año serán:

- “**El Pirata Garrapata**” y “**Fray Perico y su Borrico**” de Juan Muñoz Martín, con motivo de su reciente fallecimiento.
- **Ana María Matute**, con motivo de los 10 años de su fallecimiento.

Categoría 1: DIBUJO O PINTURA. Los trabajos presentados consistirán en un dibujo o pintura relacionados dibujo o pintura relacionados con “El Pirata Garrapata” o “Fray Perico y su Borrico”.

GRUPO A: Alumnos de Educación Infantil.

GRUPO B: Alumnos de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.

Categoría 2: MICRORRELATO. Con los temas especificados en cada una de las categorías. La extensión mínima será de 10 palabras y la máxima de 200.

GRUPO C: Alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria

GRUPO D: Alumnos de 1º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

GRUPO E: Alumnos de 2º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

El tema del microrrelato para la categoría C es “El Pirata Garrapata” o “Fray Perico y su Borrico”.

El tema del microrrelato para las categorías C, D y E es libre, aunque debe tener alguna vinculación con “El Pirata Garrapata” o “Fray Perico y su Borrico”.

GRUPO F: Podrán participar todas las personas que no se encuentren en ninguna de los grupos anteriores.

El tema del microrrelato es “Ana María Matute” y versará sobre la obra la autora española.

La extensión máxima será de 250 palabras, en el que la temática, aunque libre, debe tener alguna vinculación con la obra de la autora y debe contener la siguiente frase “Nunca hubiera podido imaginar que una ausencia ocupara tanto espacio, mucho más que cualquier presencia”. Dicha frase no contabilizará en la extensión del microrrelato.

3. Cada concursante podrá presentar **un solo trabajo**.





Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

4. Los trabajos se presentarán en la Biblioteca Municipal, Ayuntamiento o en los Centros Docentes de San Esteban de Gormaz hasta las **13:00 horas del 5 de abril de 2024**.
5. **Forma de presentación:**
 - Sobre cerrado donde conste en el anverso el título de la obra, el seudónimo, el grupo en el que se desea participar y, si procede, el curso.
 - En el interior de dicho sobre se incluirá la obra presentada y otro sobre cerrado (también con título de la obra, seudónimo, grupo y curso) que incluya la siguiente documentación del participante.
 - o Título de la obra.
 - o Seudónimo.
 - o Nombre y Apellidos.
 - o DNI/ NIF (en caso de tenerlo).
 - o Domicilio.
 - o Teléfono de contacto.
6. **El jurado** se conocerá en el momento de la **entrega de premios** que tendrá lugar el día 23 de abril de 2024.
7. **Resolución.** El fallo del jurado será inapelable y tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de premios en caso de que ninguna obra alcance, a su juicio, una adecuada calidad.
8. **Premios:**
 - Categoría 1:
 - o Grupo A: Un premio por curso (libro y material escolar).
 - o Grupo B: Un premio por curso (libro y material escolar).
 - Categoría 2:
 - o Grupo C: Un premio por curso (libro y material escolar).
 - o Grupo D: 1^{er} premio: 90 €. 2^o premio 60 €.
 - o Grupo E: 1^{er} premio: 120 €. 2^o premio 60 €.
 - o Grupo F: Un único premio de 300 €.
9. **Exposición:** las obras participantes serán expuestas el día del libro (23 de abril de 2024) y posteriormente en la Biblioteca Municipal.
10. **Cesión de derechos:** Los participantes del concurso ceden los derechos relativos de las obras premiadas al Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, que podrá hacer el uso que estime oportuno, siempre citando el nombre del autor y de la obra.

El hecho de participar en este certamen supone la **plena aceptación de sus bases**. Para cualquier duda póngase en contacto con el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz en el teléfono 975 35 00 02 o envíe un correo electrónico a cultura@sanestebandegormaz.org

San Esteban de Gormaz, documento firmado electrónicamente.
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Daniel García Martínez

